

EL EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

DOS NOTAS OFICIALES

El Estatuto de Tánger y los juicios extranjeros

«Se labora estos días en Tánger la reglamentación del Estatuto para proceder a su inmediata aplicación, y como obra compleja y casuística, no deja de ofrecer dificultades, que van venciendo merced al alto espíritu de cordialidad que inspira a los Gobiernos de que dependen los negociadores, que no omiten despachar las instrucciones precisas para evitar dificultades que, en círculo más reducido y de más limitada visión, se ofrecen inevitablemente. Es de desear para todos que el acuerdo se implante. Respecto a España, no presenta el colmo de sus deseos; pero después de laboriosa discusión se avino a firmarlo y ha de hacer con su proceder leal y desprovisto de entorpecimientos, honor a su firma.

Cuando al Estatuto le llegue su momento de expiración, la propia práctica de su vigencia determinará las modificaciones que deban introducirse en él.

El estudio de este asunto hace oportuno consignar que el número de armas que van recogidas en nuestra zona de Marruecos, a partir de la victoria de las tropas españolas, monta ya a 80.000 portátiles de ellas, un tercio de fusiles repetidores modernos, y, además, cañones, ametralladoras, bombas y granadas en buen número. Esto servirá de nueva comprobación a la importancia del esfuerzo requerido para vencer a un enemigo bravo y sagaz, profusa en el armamento, disponiendo en general, de la iniciativa del ataque, del conocimiento del terreno y de las confidencias. Si, como es de esperar, las autoridades de la zona francesa, limitótrofe a la nuestra, realizan igual labor y ponen el mismo tesón en el desarme de las cabilas sometidas, la guerra en Marruecos no podrá reproducirse nunca, y ello signifi-

cará para España poder seguir sin sobresaltos su obra de reconstitución.»

«Como informes o juicios recogidos de Prensa extranjera, que conviene al interés nacional se divulguen por la española, da hoy el Gobierno a la publicidad el del periódico «Le Neptune», de Amberes:

El diario «Le Neptune», de Amberes, publica un largo artículo sobre la política española. Empieza comentando las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno al enviado especial de «Le Matin», añadiendo que aquéllas son reproducción de las declaraciones que en otras ocasiones ha hecho el general a la Prensa española. La Dictadura española no es hurfía y cruel, pero sí severa, pues no se deriban las armaduras de una organización política que llevaba a España derechamente a la bancarrota sin energía y severidad. A continuación inserta íntegro el comunicado del Gobierno acerca de la publicación por los periódicos con carácter obligatorio, de sus notas oficiales y comunicaciones, y aquella donde se reproducen y rebaten conceptos de «L'Action Française».

Afirma que esta nota, que condensa toda una política, se lee fuera de España con respeto. No hay quien pueda negar la admiración que provoca el repentino y viril resurgir de España. Esta obra, realizada por el Gobierno, hace olvidar la falta del régimen constitucional. El puebl obelga, agradecido a la obra humanitaria de S. M. D. Alfonso XIII, quiere y estima a España.

Se refiere a la agitación escolar, que afirma que nada justifica, diciendo que los estudiantes han de cuidar de rechazar toda sugestión de elementos extraños.

Termina diciendo que los alejados de la patria se sienten atraídos por la esperanza del resurgir de España, y en la obra del general Primo de Rivera no miran la forma, sino los hechos. Promulgada la nueva Constitución que se prepara, será el momento de abrigar también nuevas esperanzas respecto a la marcha del progreso de España. Firma el artículo, *Delatte de Carabian*.

Carta semanal de Londres

ARTESANOS MARINEROS

Una de las opiniones más comunes del marinero británico es que él es un «hombre mañoso» para cualquier trabajo. Puede echar mano a cualquier tarea y terminarla con cierto éxito. Esto era particularmente verdad en los días antiguos de los barcos de vela, cuando las tripulaciones no tenían, con frecuencia, a nadie de quien valerse más que de sus marineros, durante largos períodos en alta mar, y tenían que estar preparados para cualquier emergencia.

El trabajo de la marina hoy día es de carácter más especializado y, en el curso ordinario de las cosas, no se exige al marinero que haga trabajos de todas clases. Esto ha conducido a mayor especialización en otros sentidos, y ahora se están haciendo esfuerzos para estimular a los hombres a aprender oficios definitivos con objeto de que cuando dejen la Marina, sean artesanos competentes, en lugar de ser como vulgarmente se dice: «aprendiz de todo y oficial de nada».

En cada flota británica, tanto en la nación como en el extranjero, se estimula a los tripulantes a emprender algún curso de enseñanza en los varios establecimientos de los principales puertos, de muchos de aquéllos están aprovechando la oportunidad. Hay una gran variedad de ramos donde escoger. Como pudiera esperarse, el más popular es el automovilismo, siendo también favorito el de confección y reparación de calzado. La lista completa de los oficios sería muy larga para mencionarla aquí, y es tan comprensiva que en ella se ha-

llan incluidos los de peluquero, albañil, afinador de pianos y hasta químicos.

En ciertos apostaderos extranjeros, hay, por supuesto, muchas dificultades y contra atracciones; pero a pesar de esto, muchos hombres vuelven a la vida civil bien equipados para suplir las necesidades del mercado del trabajo.

INTENTO FRACASADO

La travesía del Atlántico en canoa

NUEVA YORK.—La canoa de salvamento del señor Ssitevaer, que salió de Inglaterra el 19 de marzo de 1928 para atravesar el Atlántico, ha sido recogida por un vapor español en pleno Océano, a cuatrocientos kilómetros de las Islas Canarias. El constructor de la canoa, de nacionalidad holandesa, había declarado al salir, que, dada la construcción de su barco, era imposible que éste naufragara, y que contaba realizar la travesía en unos cincuenta o setenta días.

Cuando la tripulación, compuesta del inventor de la canoa y dos hombres más fué recogida por el barco español, se hallaba en lamentable estado, pues llevaba siete días sin comer ni beber. La canoa y sus tripulantes han sido llevados a bordo del barco, que se dirige a América del Sur.

CASA REAL

Suprimidas este año, por el luto de Corte, las solemnes ceremonias de Semana Santa, no se celebrará el tradicional lavatorio; pero no queriendo privar el Rey a los pobres de la merced que recibían (un cesto de viandas, un traje,

una capa, zapatos, sombrero y ropa interior), ha dispuesto que se celebre el sorteo entre los solicitantes como si el lavatorio fuera a verificarse, y que a los agraciados se les dé en metálico el importe de las ropas y comidas.

El sorteo se ha verificado el Domingo de Pasión, en Mayordomía, por el mayordomo mayor, en representación del Rey, y por el receptor de la capilla real, don Antonio Pacín, en representación del obispo de Sión.

El sábado, en la procapellanía mayor de Su Majestad, les será entregada a los favorecidos este año por la suerte la cantidad antes mencionada.

Entre los pobres favorecidos hay siete que son ciegos; cinco hombres y dos mujeres.

La revolución mejicana

LONDRES.—La retirada de Escobar de Torreón se considera en Méjico y en Washington como el síntoma definitivo del fracaso de la revolución. En Méjico se esperaba con impaciencia el resultado de esa batalla, y la noticia de la retirada de Calles anuncia que el general Carrón ha causado sorpresa. El último informe Terradas ha cortado las líneas ferroviarias y volado los puentes al norte de Torreón. Impidiéndole a Escobar por este medio la retirada, Calles cree que se verá obligado a hacerle frente o a reindirse. Los corresponsales norteamericanos que acompañan a Escobar dicen, sin embargo, que la retirada de Torreón se efectuó normalmente, estableciendo Escobar su cuartel general cien millas al norte.

Los rebeldes lanzan extensos comunicados dando cuenta de que el general Raúl Madero cogió en una emboscada a las columnas de Almazán y de Eulogio Ortiz, matando a 200 federales y haciendo más de 1.200 prisioneros. También dice que se han apoderado de un tren y de varios aeroplanos. El comunicado de Calles nada dice de estos sucesos; pero los rebeldes han comenzado a usar aeroplanos, confirmando que un avión reaccide ametralló a los que bombardeaban Torreón.

El Gobierno no ha desmentido ni confirmado el éxito de los rebeldes en Aguascalientes. Informes del campo rebelde publicados por algunos periódicos norteamericanos dicen que los revolucionarios se proponen, mediante un golpe estratégico, apoderarse del Gobierno del país en pocos días. El general Mostey, que manda las fuerzas norteamericanas en la frontera, ha recibido orden de reforzar la vigilancia en la frontera, para impedir la entrada de los rebeldes, lo que significa que en Washington se considera inminente la derrota de estos últimos.

Una amnistía

MEJICO.—El Gobierno ha comunicado una nota a la Prensa diciendo que varios jefes rebeldes de los estados del Norte, y entre ellos el gobernador de Chihuahua, han solicitado la amnistía por mediación del cónsul mejicano de El Paso (Tejas). El presidente Portes Gil ha contestado a esta petición declarando que no está dispuesto a negociar con traidores y que considera necesario que cuantos se levantaron en armas contra el Gobierno legal sufran las consecuencias de sus actos.

Los rebeldes retroceden

MEJICO.—Las tropas rebeldes continúan la retirada en masa. Varios destacamentos han llegado ya a la ciudad de Escalón, en el estado de Chihuahua.

Las fuerzas gubernamentales avanzan desde Torreón e intentan realizar un movimiento envolvente y cortar toda comunicación de las tropas rebeldes con el estado de Chihuahua. Varias escuadrillas de aviones del Ejército federal bombardean a los rebeldes, sembrando el desorden en sus filas.

Un decreto

MEJICO.—El Presidente ha dictado un decreto con arreglo al cual todos los jefes del movimiento revolucionario de-

Un llamamiento a España de los españoles residentes en Inglaterra

Las personalidades más relevantes de la colonia española dirigen a la nación el siguiente llamamiento.

«Españoles, compatriotas nuestros!

La situación actual de España y los acontecimientos que vienen desarrollándose dentro de esa atmósfera de inquietud que nos causan las noticias que publica la Prensa, ya exagerando los hechos, ya desfigurándolos, no puede por menos que inspirar profundos recelos y temores en el ánimo de todo buen español, sobre todo si pensamos en el porvenir de nuestra querida Patria. Y si este estado deplorable, de cosas causa siempre justificada aprensión al que vive lejos del patrio solar, pues dijérase que nos hallamos ante un organizado ataque al prestigio nacional, ahora, en los actuales momentos, de enorme trascendencia para la vida de España, de nuestro pueblo, en vísperas de las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla, en que los esfuerzos de la España trabajadora han sabido traducirse en hermosa realidad, en la que la nación entera cifra, no sin razón, sus esperanzas para que esas grandiosas manifestaciones del espíritu e incitativa y del poder económico español muestren al mundo que España es una nación que a su gloriosa historia une el vigor de su raza y la acometividad de los pueblos modernos, los firmantes españoles de Londres sentimos, con ese espíritu sereno y libre de prejuicios con que seguimos la marcha de nuestro país, que esa atmósfera de hostilidad encierra grandes peligros, que bien pudieran malograr los esfuerzos realizados, y no sólo amularlos, sino, ¡quién sabe!, transformar en desastre lo que debe ser un éxito, una gran afirmación.

Ahora bien; permítasenos a los españoles, que nos movemos en este ambiente, preguntar a nuestros hermanos de dentro y fuera del suelo patrio, si se dan cuenta de todo ello los que, lejos de facilitarla, entorpecen la obra emprendida, y a punto de recoger su fruto por la nación. Ante estas consideraciones y apartándonos de todo aquello que tienda a cualquier fin político, con la mirada fija en España, nos dirigimos a la nación entera, haciendo un llamamiento a esos sentimientos de nobleza que siempre han distinguido a la raza hispana en los trances más difíciles de su existencia, para que, recapacitando sobre las circunstancias y animados de un espíritu de paz y concordia, de solidaridad y de civismo, se abstengan de todo cuanto pueda comprometer el éxito de las próximas Exposiciones, y la reconstrucción de los valores patrios. Abramos un paréntesis, aplacemos los acontecimientos, seamos razonables, y dejemos pasar estos meses, en que España aparecerá engalanada con sus grandes certámenes ante el mundo; pero, para que se nos visite y se nos juzgue y se aprecie a la España del pasado, del presente y del porvenir. Dejemos para más adelante las diferencias políticas, y no comprometamos el buen nombre de España, ni los intereses que, con motivo de las próximas Exposiciones, se hallan ya, por todas partes, comprometidos. Tiempo habrá para exponer los «desiderata» del pueblo en cuanto a la cosa que debe ser un éxito, una gran afirmación.

ben ser considerados como bandidos comunes que, en el caso de ser apresados, serán sometidos al juicio de un Consejo de guerra sumarísimo, lo que equivale a ser condenados a la última pena.

Ha manifestado además que «no habrá entregas condicionales» y que «la derrota de los rebeldes en Torreón ha sido decisiva». «Después de esto—añadió—, lo que queda es bandidaje y sus jefes serán tratados sin consideración.»

pública. No se olvide que hay elementos, fuera de España, al acecho de nuestros pequeños actos y manifestaciones, para manipularlos y presentarlos, no en beneficio de la nación, sino en beneficio de sus intereses propios.

Permítasenos también que, respetuosamente, elevemos nuestra sincera súplica al Gobierno de Su Majestad para que, dentro de cuanto sea dable, dé una prueba más de su reconocido patriotismo y generosidad, y con amplio criterio coopere hacia esa tranquilidad, paz y concordia política y social, tan indispensable a nuestra Patria en los momentos actuales. Por el eco que esas campañas alarmantes para España hayan podido tener en otros países, extendamos este llamamiento a cuantos compatriotas residen fuera de nuestras fronteras para que, con su voz y acción, se unan a nosotros, y nos ayuden en nuestra súplica de paz y concordia, entre nuestros hermanos, cualesquiera que sean su región, posición social y credo político, para el mantenimiento y defensa de nuestro buen nombre y del prestigio español en el extranjero.

Firman el llamamiento: José Roura, presidente de la Cámara de Comercio; Cayetano Bethencourt, presidente del Centro Español; José Mayorga, banquero; Ricardo González, secretario de la Sociedad de Beneficencia Iberoamericana; Francisco de Haro y José Tauler, ex presidentes de la Casa de España; Juan de Callejón, abogado; Carlos González, Pedro Domeneq y Rodrigo Ruiz, importadores de vinos; Andrés Morales, José Gilabert, Guillermo Casinello y Enrique Velasco, importadores de frutas; Antonio Martínez, propietario del restaurante Español; Miguel Lengó, minerales; Tomás Baldasano, publicista; Pedro Utrera, gerente de las Bodegas Bilbainas; Joaquín Bosch, director del Spanish Travel Bureau, y Jaime Garzón, secretario.

Londres, a 19 de marzo de 1929.»

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

LA AGITACION ESCOLAR

Nueva sanción a los alumnos de la Escuela de Caminos

Por el ministerio del Ejército se ha dictado la siguiente Real orden:

«Habiendo faltado por parte de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, en la primera ocasión que han tenido para mostrarla, la obligada recíproca correspondencia debida al beneficio que obtuvieron recientemente permitiéndoseles, desde luego, alcanzar las prórogas de incorporación necesarias para efectuar su servicio militar en el momento más adecuado de su carrera, y que ese servicio lo prestasen en el segundo regimiento de Ferrocarriles, sin la limitación de número que la ley de Reclutamiento impone a los demás ciudadanos, y en forma que permitía armonizar perfectamente sus tareas escolares con las que se derivan del cumplimiento de dicho servicio militar.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer quede en suspenso para los actuales alumnos de la Escuela de Caminos la Real orden circular de 29 de febrero de 1928 que tales ventajas les concedía, y que por el capitán general de la primera región se den las órdenes al jefe del citado regimiento de Ferrocarriles para que los alumnos de la indicada Escuela hoy presentes en filas queden sometidos a igual régimen, turnos y prácticas que los demás soldados acogidos al capítulo XVII de la ley que con aquéllos prestan su servicio en el citado Cuerpo.»

DE TOROS

EN MADRID

Triunfo del matador Aldeano

Con un lleno completo se celebró la corrida de novillos anunciada. Los toros del flamante ganadero Sr. Pagés no es tuvieron mal presentados, pero fueron mansos impropios de lidiarse en una corrida de postín.

Todos los bichos aunque tomaron las varas reglamentarias, salieron sueltos al sentir el castigo y llegaron al final inciertos y guasones, motivo suficiente para que los diestros no pudieran obtener lucimiento.

Ricardo González.—Después de sus fracasos en la Ciudad Condal reapareció ayer en nuestra plaza. Sinceramente, torerito madrileño tuvo una tarde desdichada. A su primer enemigo, no pudo torearlo con la muleta, pues el toro fue el que trajo de cabeza al lidiador, que mató al novillo de una manera indecorosa y volviendo la cara. En el cuarto comenzó la faena con cuatro pases naturales muy movidos realizando después una faena efectista que aplaudieron uno cuantos amigos del diestro.

Con el estoque estuvo breve, y dio vuelta al ruedo, sonando también algunas protestas.

En el quinto, que mató en sustitución de su compañero Aldeano, el madrileño se afiligió de tal modo que dejó intervenir al peonaje, cazando al infeliz novillo con dos sablazos indecorosos.

Aldeano.—Nos demostró ayer tarde un vez más que es un gran matador de toros. En su primer toro instrumentó una superiorísima verónica, rematando con media cañidísima. (Gran ovación.)

En el primer quite sufrió el diestro un achuchón peligroso, del que resultó ileso milagrosamente.

La faena con la muleta fue de torer enterado, estando el diestro cerquísimo de la fiere; entró a matar recto, dejando un gran pinchazo y luego una soberana estocada, de la que salió el toro mortalmente herido. La ovación fue unánime clamorosa, y el valenciano cortó la oreja de su víctima, ingresando en la enfermería con una herida en la región mentoniana, de pronóstico reservado.

Revertito.—Este torero sevillano había en la corrida de ayer su debut ante público madrileño. Con el capote y muleta no hizo nada de particular en poco que le vimos, nos pareció un torero basto y que no interesa. En cambio con el estoque estuvo bien en su primer novillo, al que mató guapamente de un buena estocada. El público ovacionó muchacho. En el sexto, que no se presentaba a hacer ningún primer, el debutante se portó brevemente.—**Don Sincero.**

EN TETUAN

La primera de abono

Han acertado los que vaticinaban que el Niño de la Palma no actuaría en Tetuán. Por medio hay un parte facultativo que nos es vedado discutir, y no discutimos; a un lado están el pundonor y vergüenza torera, tantas veces decantada, y al otro un compromiso con el público, puesto que se dejó anunciar y uno intereses sagrados de quienes no omitieron sacrificios al contratarle. Con estos elementos hágase el juicio y dígasenos concepto que puede merecer esta faena de un pincharratas que si se llama Cayetano, dudamos que pueda ser de Ronda.

Con heridas abiertas, con fiebre y condiciones físicas muy inferiores, a la que han privado a ese diestro actual ayer, hemos visto a muchos toreros, de más categoría que la suya, actuar, y el aficionado recuerda asomarán a sus labios los nombres de Bombita, Machaco Pastor, Nacional II y últimamente el pobre (en el mejor sentido de la palabra) Gitanillo de Riela. ¿Y qué hizo público? Agradecerles su noble empeño y alentarles con su aplauso, perdonando sus deficiencias en gracia a su esfuerzo. Dicho esto, ahora allá el Niño se las com ponga como pueda y si quiere que haga como que se retira otra vez. Por nosotros, bueno. Por la afición, bueno también. No es figura, fué un buen novillero, pero nada más. Pero los que le contratan ya pueden amarrarle.

Y como el Niño no vino se varió el cartel, formándose la terna con el veterano Valencia I, y no faltando a la reunión Félix Rodríguez ni el gitano misterioso Tampoco faltó el público, que llena apretadamente el sol y bien la sombra.

Los toros bien, pero mansitos y uno un poco difícil.

Valencia I. desentrenado, pueblerino vestido de eminencia y negro. Dejémosle aquí.

Félix Rodríguez se ve que quiere y puede, por visible falta de facultades por su enfermedad. El quinto toro le cogió por eso y nos dió el gran susto. Afortunadamente quedó reducido todo a un puntazo en costado derecho. Creímos habido cornada, y grave. Lo celebramos porque no deseamos mal a nadie.

¿Y Cagancho? Unas veces estuvo el torero y otras se iba a casa de Paco Gómez, a cortarse el pelo, para que el respetable público descansara de la injusta actitud que guardó con él desde el principio del tema taurino. Así no es posible que Joaquín, ni nadie, trabaje tranquilo, y menos mal si hay serenidad y no se busca la cornada. El gitano estuvo muy correcto con un público que ya se preparaba antes de ver qué hacía. Justo es consignarlo.

Las ovaciones de la tarde fueron patéticas, lo que puso dos pares de P. P. W. También bregó muy bien.

Y para el 24, salvo accidente, Valencia II, Chicuelo y Félix Rodríguez. Un advertencia a estos matadores: en el ruedo de Tetuán, por su especial disposición y tratándose de toros, las faenas han de hacerse en el centro del anillo pues los medios y el tercio son terrenos pequeños y en ellos manda el toro, si toro de verdad.—**Don Pepito.**

LOS TEATROS

Un banquete al gran actor argentino Enrique de Rosas

Recibimos la siguiente convocatoria a un justo homenaje en honor de Enrique de Rosas.

«Al presentarse por tercera vez en Madrid el gran actor argentino Enrique de Rosas, con un repertorio de dramas y comedias que da la medida de su flexibilidad y su talento, la crítica lo ha proclamado, unánimemente, como uno de los actores máximos de nuestro tiempo, y el público ha premiado su labor con clamorosos aplausos.

Los firmantes de esta convocatoria creen interpretar el sentir de todos al ofrecer a Enrique de Rosas un agasajo de admiración y simpatía.

Actor de cultura e ideas universales, y de dotes múltiples y excelsas, en todos los personajes que incorpora hay un acierto genial. Y basta recordar sus temporadas en Buenos Aires, en Roma, en Milán, en Barcelona y ésta—todavía en curso—de Madrid para reconocer que rinde un culto inteligente y entusiástico al teatro español.

El agasajo a Enrique de Rosas revestirá la forma usual de un banquete, que se efectuará el viernes próximo, día 22, en hotel Florida, a las dos de la tarde, y al que se invita a cuantos compartan nuestra admiración y simpatía por el gran comediante. Pilar Millán Astray, Jacinto Benavente, G. Martínez Sierra, Ramón Pérez de Ayala, Sebastián Recaséns, Gregorio Marañón, Julio Álvarez del Vayo, René Correa Luna, Luis Araquistáin, Tomás Borrás, Alberto Insúa Santiago Artigas, Juan Bonafé, Luis Araujo Costa, Ángel Lázaro, Luis Calvo, Antonio G. Tapia, Luis Gabaldón, Juan Negrín, Valentín de Pedro.

Nota.—Las tarjetas para dicho banquete, al precio de 20 pesetas, podrán retirarse, hasta un día antes al de su celebración, en el hotel Florida (plaza del Callao) y en la Librería Fernando Fe (Puerta del Sol).»

Información de Marina

Cuerpo eclesiástico

Ha sido nombrado segundo capellán de la Armada al presbítero D. Fidel Gómez Colomo, el cual ocupa el sexto lugar de la promoción, y se le destina agregado a la parroquia del Departamento de Cádiz, el cual ocupará la vacante producida por el ascenso del segundo capellán D. Antonio Monje y Martínez.

También ha sido nombrado segundo capellán de la Armada al aspirante don Pedro Sánchez García, aprobado con número 7 de la promoción, y se le destina de agregado a la parroquia del Departamento de Ferrol.

Vocal de Patronato

Se ha designado al capitán de Ingenieros de la Armada D. Pedro Vargas Serrano para que forme parte como vocal del Patronato local de San Fernando, para la formación técnica industrial del mismo.

Cuerpo de maquinistas

Se dispone que el segundo maquinista D. Antonio Arlucea Oli y el tercero don José Pérez Rodríguez, cesen en sus actuales destinos y pasen a continuar sus servicios a los Departamentos de Ferrol y Cartagena, respectivamente.

Se ha aprobado la disposición del comandante general de la Escuadra por la que desembarca de la misma el tercer maquinista D. Manuel Alonso Leira, el cual quedará a disposición de la Superior Autoridad del Departamento de Ferrol en uso de tres meses de licencia por enfermo que le han sido concedidos por el comandante general antes citado.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

CAUSA CONTRA UN OFICIAL

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo del Ejército y Marina se ha visto la causa seguida contra un oficial de la guarnición de Ceuta por malversación de caudales y abandono de destino.

El oficial procesado desempeñaba el destino de transeúnte en dicha plaza, y al recibir orden de justificar la inversión de determinadas cantidades que había recibido, se excusó, ausentándose luego a la zona francesa.

Ocurrió el hecho en junio de 1927, y en 11 de octubre del mismo año se presentó al cónsul español en Orán.

La cantidad desfalcada asciende a pesetas 46.614.

El Consejo de guerra de oficiales generales verificado en Ceuta el 23 de noviembre de dicho año condenó al oficial a pérdida de empleo y diez años de presidio mayor.

Por la calidad de esta pena fué elevada la causa al Consejo Supremo. Aquí el fiscal, se ha manifestado conforme con la sentencia del Consejo de guerra. El defensor, ha pedido que se imponga al procesado el mínimo de la pena que señala el nuevo Código para el delito de referencia.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

LA PRESIDENCIA DE CUBA

Reelección del general Machado

El embajador de Cuba, señor García Kohly, ha recibido el siguiente cablegrama de su Gobierno:

«Habana 16.—La Asamblea de Compromisarios proclamó ayer al general Gerardo Machado y Morales presidente de la República para el período constitucional que comienza el 20 de mayo de 1929 y termina en 20 de mayo de 1935. Martínez Ortiz, secretario de Estado.»

NOTICIAS

Compañía de los ferrocarriles económico de Asturias

No habiendo podido celebrarse la Junta general extraordinaria de señores accionistas por falta de número de acciones depositadas, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para la referida Junta, que deberá celebrarse el día 18 del corriente; a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Mendizábal, número 3, bajo, con objeto de acordar respecto a asuntos relacionados con el contenido del artículo 3.º de los Estatutos.

El rescate de las obligaciones Oeste

Después de laboriosas negociaciones, codemos informar hoy que muy en breve recaerá resolución favorable por el ministro de Fomento a la propuesta de rescate, sobre la base de entregar tres obligaciones Oeste segunda hipoteca, contra una obligación Oeste segunda hipoteca, contra una obligación 3 por 100 de la nueva Compañía, formulada por los actuales tenedores. Esta resolución se estima justa y equitativa para los intereses de los obligacionistas y del Estado.

Ferrocarriles Andaluces

La recaudación obtenida durante el mes de enero se ha elevado a 4.562.313,75 pesetas, contra 4.661.177,95 en igual mes de 1928, con una diferencia en menos para el año actual de 98.864,20 pesetas.

En las líneas de Almería y Granada la recaudación durante el mismo mes de enero ha sido 1.080.583,78 pesetas, contra 806.233,98 en igual período anterior,

con aumento a favor del actual de pesetas 274.349,80.

Tráfico desde y para Alicante-Puerto

Con arreglo al nuevo Convenio celebrado entre la Compañía de Andaluces y la Junta de Obras del puerto de Alicante, a partir de 1 de febrero, por el recorrido entre Alicante-Andaluces y Alicante-Puerto, se han empezado a cobrar los precios de la tarifa que a continuación publicamos:

Precios por tonelada: Mercancías de todas clases, excepto materias inflamables, peligrosas o de fácil explosión, con un minimum de 500 kilogramos por expedición o pagando por este peso 1,10 pesetas; mercancías propias de Andalucía, 0,50 pesetas.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)

Real Academia de la Historia (León, 21). De cuatro a ocho de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de la Latina (Mayor, 85).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Real Academia Española (Felipe IV, 2). De ocho a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito del Hospicio (San Oropio, 3).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

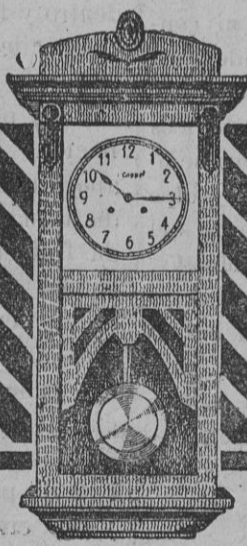
Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS



Rosado Rivas

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

fuencarral, 27

MADRID

Cada reloj acompaña certificado de garantía.

Remesas a provincias. Catálogos gratis.



EL CONGRESO DE CIUDADES

La sesión inaugural

SEVILLA.—En el salón de Congreso del edificio de la plaza de España se ha celebrado la solemne inauguración del IV Congreso Internacional de Ciudades, al que asisten numerosísimos delegados que han llenado completamente el local donde el acto se desarrolla.

Ocupó la presidencia el Infante Do Carlos, a quien acompañaban el gobernador civil, Sr. Mora, en representación del Gobierno; el presidente del Congreso, M. Wibaud; el Sr. Cruz Conde, lo alcaide de Madrid y Sevilla, el delegado de Hacienda de esta última capital, secretario de la Unión de Municipios, señor García Cortés, y otras autoridades personalidades.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el Sr. Jordana de Pozas, secretario del Congreso, quien después de explicar el origen de la celebración del mismo en España expuso su importancia y la de las cuestiones que han de discutirse en las distintas sesiones. Entre ellas señaló las expropiaciones por utilidad pública, las haciendas locales y otras.

Seguidamente habló el alcalde de Sevilla, Sr. Díaz Molero, quien dirigió un afectuoso saludo a los que toman parte en el Congreso y a las autoridades que lo presiden.

Hizo uso de la palabra a continuación el alcalde de Madrid, presidente de la Unión de Municipios Españoles, quien explicó el avance que ha experimentado la vida municipal del país gracias al Estatuto, y explicó la labor que realiza el organismo que preside, fundado para impulsar la autonomía de los pueblos. Por último, dirigió un afectuoso saludo a los congresistas.

El director de la Exposición, señor Cruz Conde, tras de congratularse de que el lugar elegido para la celebración de las sesiones sea el recinto de la Exposición, ofreció su cooperación para el mayor éxito del Congreso, cuya labor ha de acarrear inudubables beneficios a los pueblos.

El discurso del gobernador civil de Sevilla constituyó un canto a las Exposiciones de Barcelona y de la capital andaluza y una demostración sincera del entusiasmo que España siente al ser visitada por las ilustres personalidades que toman parte en el Congreso de Ciudades.

Seguidamente habló M. Wibaud, quien hizo historia de la fundación de la Unión Internacional de Municipios, cuyo organismo preside, y de las diversas vicisitudes por que ha atravesado, hasta que terminada la guerra pudieron organizarse las asambleas que se habían suspendido. Explicó la labor que la Unión realiza, encaminada a lograr lo que debe ser horizonte del Congreso actual; buscar los medios para mejorar la acción municipal e intensificar la cooperación ciudadana, que es en resumen laborar por el progreso de la Humanidad.

A continuación hablaron los representantes directos de las Municipalidades de Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Cuba, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Holanda, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Estonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Estados Unidos y Egipto, quienes saludaron a sus compañeros y pronunciaron frases de elogio para España.

Seguidamente, el Infante D. Carlos declaró abierto el Congreso de Ciudades.

Por la tarde se reunió el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, cuyos miembros acordaron, entre otras cosas, que de las vicepresidencias del Congreso se reserve una a Cuba y se

nombre para ocupar la otra a un representante de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Salamanca, Avila o San Sebastián.

Por la noche se ha celebrado el banquete ofrecido a los congresistas por la Diputación. El acto transcurrió en medio de una animación y de un entusiasmo admirables.

Después se organizó un baile en el hotel Alfonso XIII, donde también se celebró una fiesta andaluza.

Mañana darán principio en la asamblea los debates generales. A mediodía se verificará el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Sevilla, al que asistirán cuatrocientos invitados.

Por la tarde, los congresistas marcharán a la catedral, donde habrá audición de música sagrada.

Sección Financiera

BANCO URQUIJO

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 9 del actual, a propuesta del Consejo de Administración, se acordó el pago de un dividendo complementario de 4 1/2 por 100, o sean 45 pesetas por título, que con el 4 1/2 por 100 ya repartido a cuenta, hacen un total de 9 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 1 del próximo mes de abril, contra cupón número 16, todos los días laborables, a las horas de caja, en el Banco Urquijo, Madrid; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón; Banco Urquijo, Agencia de Sevilla, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

Madrid, 15 de marzo de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración, **Marqués de Urquijo**.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 20
Exterior 4 por 100: F.....	75,50
id. id. : E.....	75,50
id. id. : G. y H.....	75,50
Amortizable 4 por 100: E.....	87,10
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F.....	00,90
Id. id. (c. imp.) F.....	102,10
Deuda ferroviaria: A.....	102
id. id. : B.....	102
id. id. : C.....	102
Bonos del Tesoro: A.....	102
Ayuntamiento Madrid 1868.....	101,00
Id. id. Exprs. Interior 1899.....	00,00
Id. id. id. 1909.....	00,00
Id. id. D. y Obras.....	00,00
Id. id. Ensanche.....	00,00
Id. id. id. 1915.....	00,00
Villa de Madrid 1914.....	00,00
id. id. 1918.....	00,00
Cédulas Banco Hip. 4 por 100.....	92,50
id. id. id. 5 por 100.....	101,50
id. id. id. 6 por 100.....	00,00
Acciones Banco de España.....	585,
id. id. Hipotecario.....	516,
id. id. E. de Crédito.....	437,
id. id. Hisp. Amer.	437,
Tabacos.....	238,
Fénix.....	238,
Ferrocarriles Andaluces.....	592,50
id. M. Z. A.....	174,50
Metro.....	00,
Ferrocarril Norte de España.....	628,00
Azucareras preferentes.....	00,
id. ordinarias.....	628,00
Peñarroya.....	00,00
Interior 4 por 100: F.....	81,75
id. Nuevas Río Plata.....	81,75
Moneda extranjera.....	26,60
Francos.....	130,75
id. Suizos.....	94,30
id. Belgas.....	35,60
Liras.....	32,92
Libras.....	6,80
Dólares.....	00,00
id. Gable.....	1,615
Marcos oro.....	1,615

La Leyenda y la Historia

Nosotros, que hemos leído y estudiado con entusiasmo las obras de los historiadores y cronistas de Canarias; que hemos recorrido con ellas esta tierra, encontrando después de nuestro estudio muchas páginas inútiles en sus libros y muchos errores que rectificar, jamás hemos podido firmar un trabajo que no haya sido fruto de nuestra propia observación, que no contenga noticias de algo desconocido o descrito por otros de un modo incompleto. Pero cuando nos ocupamos de un hecho histórico o de una tradición ya sabida y por todos descrita, no ponemos nunca como nuestro lo que encontramos en ajenas obras. Entonces acudimos a nuestros cronistas e historiadores y buscamos su colaboración.

Ellos, en su amor a la tierra canaria, escribieron su historia para que no fueran nunca olvidadas sus grandezas y sus glorias. Y aunque contenga tan graves errores, aunque sea tan incompleta, la obra realizada por nuestros historiadores y cronistas ha sido meritoria.

Para nuestro estudio de la leyenda de la Virgen del Pino, de su aparición y del famoso árbol, hemos querido recoger las curiosas descripciones que del suceso hicieron. Resulta interesante conocer la forma en que relatan ellos una tradición o un episodio histórico.

Esta hermosa leyenda del Pino, por la imaginación poética de unos y la piedad de otros, llenó muchas páginas de la historia canaria.

Fué la aparición igual a la de todas las imágenes de la Madre de Dios, puestas en tiempos de conquistas, a la veneración de las gentes por desconocidas y piadosas manos, ya entre las peñas abruptas como en los rientes valles. Así aparecieron en Canarias la de la «Cuevita», la de la «Peña».

Envuelve a estas leyendas una misteriosa y dulce poesía.

La fe del pueblo, sencillo y creyente, encuentra en ellas salvación y consuelos para sus tribulaciones. Por eso la leyenda del Pino es tan hermosa. Si la fe salva a los pueblos, el pueblo canario ha creído muchas veces que la Virgen del Pino remediaría sus males, y llegando hasta ella de hinojos, suplicante y lleno de esperanza, consuelos ha encontrado. ¡Qué importa, pues, que la aparición sobrenatural sea una leyenda, si la fe en esa leyenda hermosa obra tales milagros!

Como hemos podido observar, nuestros historiadores nos hablan del Pino de muy distintos modos. Frente al Padre Sosa, cuya fantasía no tiene límites, Viera y Clavijo, nuestro gran historiador, sin desbaratar la leyenda, reprueba la conducta de aquel «cura ávido» que quiso explotar la sencillez, la fe y la piedad del pueblo cercando la fuente milagrosa que nacía al pie de la Santa Imagen y poniendo precio al agua... Los mercaderes del templo fueron una sola vez arrojados a caligazos por Cristo. Pero no desaparecieron todos...

A par de ellos, aun no muere la fe. Consuelo de las almas que sufren, esperanza de las almas que aman, la fe se remonta todavía por sobre tantas miserias y va en busca de Dios...

Teror sigue siendo para el historiador, para el creyente y para el poeta el lugar de las bellas tradiciones cristianas, el santuario de la poética leyenda, de los místicos idilios, de la fe de un pueblo eternamente de hinojos en torno a la imagen bendita.

Flotan sobre la histórica villa evocando grandezas del pasado oleadas de perfumes de incienso y ramas olorosas,

cánticos religiosos y dulces melodías pastorales. En medio de aquel valle sembrado de pinos y castaños; cerrado por montañas azules que hundan sus picos en las nubes; cruzado por cristalinas fuentes que corren entre boscajes misteriosos, y donde todo, cielos y tierra, parece sumido en una augusta quietud, está la villa de las tradiciones y de las leyendas, con su caserío muzgozo, con sus muros adornados de escudos nobiliarios, con sus grandes balcones de teas talladas, siempre de hinojos junto al santuario de su Virgen, en silenciosos éxtasis, en místicos arrobamientos.

Los siglos no han podido borrar las hermosas leyendas escritas en sus muros por la fe, por el Amor y por la Esperanza.

La piedad y el arte han enriquecido a Teror y sobre todo a su templo de joyas hermosísimas.

Nosotros hemos visitado a la histórica villa en los días apacibles de su místico reposo en que duerme a la sombra bendita del Pino sus sueños de glorias y de grandezas. La hemos visitado en septiembre, el día de su gran fiesta religiosa cuando los pueblos atraviesan sus calles en pintoresca romería e invaden el santuario y llegan a los pies de la Virgen cargados de ofrendas y murmurando oraciones.

Nosotros también nos hemos acercado conmovidos, a la Santa Imagen. Hemos caído de rodillas a sus pies...

En más de tres siglos cuantas oraciones, cuantas súplicas habrán llegado hasta ella ¡Cuantos millones de creyentes la habrán invocado en sus tribulaciones! Si la leyenda es esta, que hermosa es, que hermosa.

José BATLLORI y LORENZO

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos
Sección independiente de bachilleratos universitarios
Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—El mayor éxito del año, «El alfiler».

La comedia de más representaciones, «El alfiler». Todos los días, tarde y noche, «El alfiler».

Se despacha en contaduría.

ESLAVA.— Catalina Bárcena, la genial actriz, se despide en esta última semana de actuación del público madrileño, y en atención a él, la Empresa ha dispuesto que todas las representaciones sean a precios populares, de cuatro pesetas butaca.

Todos los días, la admirable comedia, de Martínez Sierra, «Seamos felices», verdadero gran éxito. Contaduría, de cuatro a ocho.

LARA.— De acontecimiento teatral puede calificarse la función del jueves, 21, no sólo por tratarse del beneficio de actriz de tantos méritos y simpatías como Carmen Díaz, sino por el reestreno de «Nena Teruel», hermosa comedia de los Quintero, cuyo reparto llamará poderosamente la atención, y que se representará dicho día en la función de

noche, para la cual hay muchos pedidos en contaduría. Hoy, fiesta de San José, tarde y noche, precios populares, «La estrella de don Pepito».

REINA VICTORIA.— Las bellezas incomparables de «La losa de los sueños», joya del repertorio benaventino han encontrado admirables intérpretes en Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

COMICO.— «No hay billetes». Este cartel diariamente se pone en la taquilla con «Mira qué bonita era...», soberbia creación de Rosarito Iglesias.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Las hogueras de San Juan. A las 10,30, Entre desconocidos.

FONTALBA.—A las 6,30, Los de Aragón y Las hilanderas. A las 10,30, Moros y cristianos y Las hilanderas.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

CENTRO.—A las 6,15, El tango en París. A las 10,30, Una mujer desconocida (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

ZARZUELA.—A las 6,30, Barranca abajo. A las 10,30, El espectador, o La cuarta realidad.

LARA.—A las 6,30, La estrella de don Pepito.

COMICO.—A las 4,30 y 10,30, ¡Mira qué bonita era...!

ESLAVA.—A las 6,30, Seamos felices. A las 10,30, Seamos felices.

APOLO.—A las 6,30, Repetición del homenaje a Chueca. Agua, azucarillos y aguardiente, concierto y La Gran Vía. A las 10,30, Las bravías y La Gran Vía.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,30, Julieta compra un hijo.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,45, Lo imprevisto.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El caserío. A las 10,30, Canción de amor y de guerra.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles ¡Ris-Ras! A las 10,30, Mi mamá política y Los guayabitos.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Amor de estudiante, Maravillas Girls Guillén y Goyesca.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, El antojo.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, L Cirila.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Jazz-Revue.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Azurmendi I y Begoñés III contra Gallarta II y Villaro II, a pala. Ostolaza y Vega contra Salsamendi y Alberdi, a remonte.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista le ha sancionado.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. Pesetas 6.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, BIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

Por un real extirpa Ud radicalmente los CALLOS VERRUGA DUREZAS UJOS DE GALLINCO usando el patentado UNGUENTO MORRITH. 160 pesetas bote 625 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

